



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO

2021-2024

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO,  
VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS  
DEL MUNICIPIO DE TEQUISQUIAPAN, QUERÉTARO



TODOS POR  
TEQUISQUIAPAN

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE OBRA  
CONTRATISTA-CONTRATANTE

OBRA: "REHABILITACIÓN CON MEZCLA ASFÁLTICA EN VARIAS VIALIDADES EN EL MUNICIPIO DE TEQUISQUIAPAN, QUERÉTARO".

NO. DE CONTRATO: MTQ.SDUVOP.FAFEF2023.AD.2023.32

Siendo las 12.00 horas del día 08 de enero de 2024, se reúnen en el lugar que ocupa la obra: "REHABILITACIÓN CON MEZCLA ASFÁLTICA EN VARIAS VIALIDADES EN EL MUNICIPIO DE TEQUISQUIAPAN, QUERÉTARO" en la localidad de Tequisquiapan, del Municipio de Tequisquiapan, Querétaro., el Ing. Arq. Luis Alberto García Valencia en su calidad de Director de Ejecución y Supervisión de Obra Pública, el Ing. Jorge Ugalde Pérez, jefe de supervisión y proyectos, el Arq. Saturnino Rodríguez Santos en su calidad de Supervisor de Obra; para llevar a cabo el acto de entrega-recepción de los trabajos relativos a la obra antes mencionada y el C. Sergio Enrique Perea Camacho, Apoderado General de Green Patcher México S. DE R.L. de C.V. como empresa contratista que ejecuto la obra referida, quien manifiesta tener su domicilio en calle Misión San Javier número exterior 10643 suite 400, número interior piso 4, colonia zona urbana Rio Tijuana, Tijuana, Baja California, quien hace entrega de la obra.

Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Esta prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable. Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Esta prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable.

Descripción de las obras recepcionadas:

Cantidad	Unidad	Concepto
3410	M2	Bacheo con mezcla asfáltica en frio de espesor variable, con agregados pétreos y emulsión base agua aplicado a presión neumática con equipo tipo Patcher

Tiempo de ejecución:

Los trabajos descritos en los párrafos anteriores se iniciaron conforme a lo citado en el programa de obra registrado en el contrato No. MTQ.SDUVOP.FAFEF2023.AD.2023.32 inserta en el programa: FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ENTIDADES FEDERATIVAS FAFEF 2023 y se tuvo como periodo de ejecución: del 06 de diciembre de 2023 y terminación el 04 de enero de 2024

**OPERADO RAMO 33  
FAFEF 2023**

Estado Financiero:

Las obras ejecutadas por el contratista. Green Patcher México S. DE R.L. de C.V bajo el contrato de obra No. MTQ.SDUVOP.FAFEF2023.AD.2023.32 ascendieron a un importe de \$2,346,424.80 (Dos millones trescientos cuarenta y seis mil cuatrocientos veinticuatro pesos 80/100 M.N.) incluyendo I.V.A

*(Handwritten signatures and initials)*

Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO  
2021-2024

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO,  
VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS  
DEL MUNICIPIO DE TEQUISQUIAPAN, QUERÉTARO



TODOS POR  
TEQUISQUIAPAN

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE OBRA  
CONTRATISTA-CONTRATANTE

OBRA: "REHABILITACIÓN CON MEZCLA ASFÁLTICA EN VARIAS VIALIDADES EN EL MUNICIPIO DE TEQUISQUIAPAN, QUERÉTARO".

NO. DE CONTRATO: MTQ.SDUVOP.FAFEF2023.AD.2023.32

Cierre de Acta:

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, se elabora la presente **ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN**, misma que una vez leída por los representantes, a firman de conformidad, al calce y rubrican la hoja que antecede, siendo las 12:50 horas del día de su inicio.

FIRMAS

POR EL MUNICIPIO

POR EL CONTRATISTA

**Ing. Arq. Luis Alberto García Valencia**

Director de Ejecución y Supervisión de Obras públicas

**C. Sergio Enrique Perea Camacho,**

Apoderado General de Green Patcher México  
S. DE R.L. de C.V.

**Ing. Jorge Ugalde Pérez**

Jefe de supervisión y proyectos

**Arq. Saturnino Rodríguez Santos**

Supervisor de Obra

**Lic. María Guadalupe Colín Olguín**

Titular del Órgano Interno de Control

Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable.

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

**OPERADO RAMO 33**  
**FAFEF-2023**